

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: IS-F-004
		Versión:01
		Página 1 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01

PARA: ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ

FECHA: 3/12/2024

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO N°	DESUR-CD-292-2025
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	12 de noviembre de 2025
CONTRATISTA/ASOCIADO:	CORE IP S.A.S
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO:	900.945.968-4
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE SESENTA (60) LICENCIAS DE OFFICE 365 PLAN E3, PARA LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO DESUR.
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	\$ 83.127.000
FECHA DE ADICIÓN	N/A
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	\$ 83.127.000
FECHA DE INICIO ¹ :	13 de noviembre de 2025
PRORROGA N° XX	N/A
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO ² :	1 mes

¹ Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.

² Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: IS-F-004

Versión:01

Página 2 de 5

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83 y el manual de contratación de la empresa, Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión³ (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para la entrega y correcta verificación de las licencias solicitadas en el objeto del contrato

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	Fecha Reinicio	Motivo
N/A	N/A	N/A

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de la República de Colombia, de las normas que regulan el ejercicio de la ingeniería y sus profesiones afines y auxiliares, de las contenidas en las normas técnicas, de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar, EL CONTRATISTA contrae, entre otras, las siguientes, además de las que fueran necesarias para el normal desarrollo del contrato: a. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato. b. Informar oportunamente al supervisor sobre las anomalías que se presenten para el buen desempeño de la actividad. c. Acatar las instrucciones que le sean impartidas por el supervisor. d. Presentar la cuenta de cobro y/o factura en la fecha establecida y cargarla en SECOP II. e. Dar cumplimiento a lo preceptuado en las Leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012 referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados a los Sistemas de Seguridad Social Integral y sistema de riesgos laborales. f. Cumplir con los requisitos y especificaciones	Se verifica las garantías expedidas por el contratista las cuales reposan en el expediente del contrato. Se verifica el Aporte y pago de los parafiscales mediante certificado expedido por el revisor fiscal del contratista.

³ En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

ofertadas y contratadas. g. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el cuadro de propuesta económica. h. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y controversias o acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas. i. Responder por la calidad del servicio prestado. j. Mantener informado a DESur y en particular al Supervisor del contrato de cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución de este. k. Realizar el pago de la seguridad social de todo su equipo de trabajo (Salud, pensión y riesgos laborales). l. Desarrollar los mecanismos necesarios para la prevención de riesgos y accidentes en relación con el servicio. m. Cumplir estrictamente con las normas laborales y en especial con las establecidas en la Ley 100 de 1993, en relación con el personal que destine para prestar el servicio objeto de este contrato. n. Ejecutar las actividades que debe desarrollar para el cumplimiento del objeto contractual. o. Asistir a las reuniones que convoque DESur durante el tiempo de ejecución del contrato. p. Rendir y elaborar informes que soliciten DESur y el supervisor, conforme al objeto del contrato. q. Ampliar la vigencia de las garantías, aun en el proceso de liquidación del contrato, cuando así lo requiera el Supervisor del contrato. r. Constituir en debida forma y remitir al CONTRATANTE, las garantías correspondientes, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, de acuerdo la oferta presentada. s. Incluir a la Empresa DESur como asegurado/beneficiario en cada una de las garantías solicitadas. t. Las demás que sean de la naturaleza del presente contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: Todas y cada una de las obligaciones mencionadas a continuación, hacen parte de la labor que se pretende contratar: 1. El contratista deberá renovar las siguientes licencias: > (60) licencias de office 365 plan E3 incluye: > Word. > Excel. > PowerPoint. > Outlook. > OneNote. > SharePoint. > OneDrive. > Teams.

Se verifica el correcto funcionamiento y activación de las licencias

Ver anexo

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: IS-F-004
		Versión:01
		Página 4 de 5

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro	
	No		Omita el cuadro	
PERSONA NATURAL		PERSONA JURIDICA⁴	SI	NO
Planilla número		Certificado de Representante Legal	X	x
Período de Cotización		Certificado de Revisor Fiscal		x
Fecha de pago		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)	X	
Valor base de cotización	\$	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)	X	
Salud	\$			
Pensión	\$0			
ARL tipo de riesgo	XX	Período de Cotización	diciembre	
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

DESCRIPCION		VALOR
1	OFFICE ENTERPRISE 365 E3	\$ 83.127.000
2	Glosa ⁵ (+)(-)	\$ 0
Valor Total a Pagar		\$ 83.127.000

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos: se realiza pago por concepto licencias de office 365

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
OFFICE ENTERPRISE 365 E3	FAC4227	\$ 83.127.000	100%	
Valor por ejecutar del contrato/convenio		\$ 83.127.000	100%	

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna
- Las capacitaciones se vienen realizando acorde al cronograma planteado
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista/asociado.

2.7 Seguimiento jurídico

⁴ Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

⁵ Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: IS-F-004
		Versión:01
		Página 5 de 5

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones⁶:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A	N/A	N/A	Adición (valor)	N/A
			Adición y prórroga (valor y tiempo)	N/A
			Prórroga (tiempo)	N/A
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	N/A

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables⁷

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: se verifican las cantidades de licencias solicitadas en el objeto del contrato

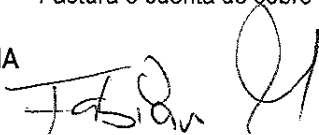
2.10.2 Recibido a satisfacción: se verifica las activaciones de las licencias y su correcto funcionamiento.

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo con la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

FIRMA



FABIAN MONTOYA ROLDAN
Cargo Ing. De Sistemas
Dependencia dirección financiera

⁶ Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

⁷ Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

- Inicio
- Copilot
- Usuarios
- Teams y grupos
- Facturación
 - Comprar servicios
 - Sus productos
- Licencias
 - Facturas y pagos
 - Cuentas de facturación
 - Métodos de pago
 - Notificaciones de facturación
 - Administración de costos
- Instalación
- Personalizar la navegación
- Mostrar todo

Inicio / Licencias

Licencias

Suscripciones Solicitudes Directiva de notificación automática

Seleccione un producto para ver y asignar licencias. Cada producto que se muestra a continuación puede contener licencias de varias suscripciones. Más información sobre la asignación de licencias

Administre la facturación o compre más licencias en Sus productos.

Exportar a CSV Actualizar

Filtros: Tipo de cuenta: Organización, Autoservicio

Nombre	Licencias disponi...	Licencias asignadas	Tipo de cuenta
Evaluación viral de Microsoft Copilot Studio	9992	2/10000	Organización
Microsoft Fabric (Gratis)	999999	31/1000000	Organización
Microsoft Power Apps for Developer	9999	1/10000	Organización
Microsoft Power Automate Free	9973	27/10000	Organización
Office 365 E3	0	90/90	Organización
Planner y Project Plan 3	0	10/10	Organización
Power BI Pro	5	5/10	Organización
Power Pages vTrial for Makers	9999	1/10000	Organización
Prueba de Microsoft Stream	1000000	0/1000000	Organización